

GAZETA NUEVA DE LOS SVCESSOS POLITICOS, Y MILI- tares de la mayor parte de Europa, hasta quin- ze de Nouiembre de 1661.

De Presbourg.

AVISAN De Presbourg, Corte del Reino de Hungria, que anda muy viua la guerra entre el Imperio de Alemania, y el de los Otomanos. y que su Magestad Cesarea tiene en campaña cinco exercitos de valerosos soldados, repartidos en esta forma.

El Conde de Montecuculli, Generalissimo que es del Germanico Imperio, se halla en la Hungria con nueue mil infantes, y no lexos de la Villa de Tokay, para acudir con su gente à la parte que mas necesitare de socorro. El General Heitler, con seis mil y trecientos infantes, y dos mil cauallos, està entre Zatmar, y Kalo, Plaças fortissimas de la Transyluania, y en ella ha ocupado el Castillo de San Ieb, que los Infieles auian fortificado. El Baron de Souches, General que es de la Artilleria, està con siete mil y ochocientos infantes, y cinco mil cauallos en la Hungria, entre la Ciudad de Gomorra, y la ribera de Vaag, desde donde corre la campaña, hasta quatro leguas de la Ciudad de Buda, y ha ocupado tres Villas fuertes con sus Castillos: el primero de los quales, nombrado Erctezey, fue asfaltado de los Imperiales con tanto valor, y resolucion tan grande, que degollaron quatrocientos Turcos de su presidio, cautivaron trecientos, y los demas se precipitaron de vna torre, por no venir a poder de los Christianos. El segundo se llama Zambek, y el tercero Vvarda, dos de los quales se han demolido, despues de saqueados, y el otro se cõserua con presidio Aleman, por conuenir así para la expugnacion q̄ se pretende hazer sobre los Mahometanos. Los dos Cordes de Serincampan, el primero en la Baxa Hungria con quatro mil y

M

qui-

quinientos infantes, y dos mil cauallos, para defender el passo del Danubio, y el puente de barcas que sobre èl se ha edificado por nuestra parte: el segundo con otra tanta gente en los confines de Croacia. El Conde de Leifel milita con otro tanto numero de Soldados en la Esclauonia, para defender dichas Prouincias de las auenidas que por ellas pretenden hazer los Mahometanos: y esto se entiende sin ocho mil combatientes con que campea Chiminianos dentro de la Prouincia de Transsylvania, y sin las tropas que van remitiendo à la Hungria los Principes feudatarios del Imperio, de cuyo numero se dará noticia à su tiempo.

Que el Gran Turco ha señalado a Hadrianopoli, ò Andrinopoli por Plaça de armas de sus exercitos, y publicado jornada à aquella Ciudad para la campaña de la proxima Primavera, en orden à dar mayor calor à la hostilidad q̄ pretenden hazer al Christianismo.

De Venecia.

Que la Armada Veneciana encontrò cerca de Carabussa diez y ocho baxeles, y vna pinaça Turquesca, en que iban embarcados mil y setecientos Genizaros, y Spahis, y cantidad de municiones para socorro de Retimo, y la Canea, populosas Ciudades que los Turcos ocupan en la Isla de Candia. Y que estando ambas Armadas en lo mas riguroso de la batalla, sobrevino vn temporal tan recio, y borrascoso, que diuidiò a los Catholicos de los Mahometanos, lleuando algunos destos baxeles à la Isla de Rhodas, y los demas a diuersos Puertos de Turquia. Y que el Generalissimo de los Venecianos fue a surtir con sus galeras al Puerto de Cerigo: el Noble Priuli, Capitan principal de los nauios, fue con ocho de los de su cargo a Cabo de Salomon: Baffo, segundo Capitan de dicha Esquadra, arribò à la Isla de Thine, con cinco nauios: y Nicolas Zane llegò con otros siete à la Isla de Candia; sin auer los Venecianos recibido daño en dicha tormenta.

De Polonia.

A Visan de Polonia, que la Dieta de Vvarsouia se dissoluiò à diez y siete de Julio, sin auer tomado resolucion de elegir successor en el Reino de Polonia, y sin concluir las pazes que con tanto calor se tratauan entre Polacos, y Moscouitas; pero que el señor Emperador de Alemania trata componer las diferencias de dichos Principes, no obstante la contradiccion que haze Azmet

Murça Serey, Embaxador del Gran Kam de los Tartaros que reside en Cracouia, Corte de Polonia.

De Bruxelas.

CON cartas de Bruxelas, Corte de los Países Baxos de Flandes, causan que en el Puerto de Ostende se hallauan seis nauios de guerra, y otros muchos fletados de dichos Países, en que se auian de embarcar para España por fin de Octubre, ò principio de Noviembre, tres mil y ochocientos Soldados veteranos. Los tres mil son infantes, comprehendidos en quatro tercios: dos de Alemanes, a cargo del Maestro de Campo Don Francisco de Roxas, y del Coronel Casiar: vno de Valones, del Maestro de Campo Feriaci: y el vltimo de Irlandeses, del Coronel Dempfi. Los ochocientos restantes son Soldados desmontados, y vienen a cargo de los Maestros de Campo Don Diego de Azcona, del Vizconde de Fornos, y del Conde Filipe de Basigni.

Que al mismo tiempo que esta gente se embarque para España, hará su viage por Francia el señor Marques de Caracena, que viene a gouernar las armas del Reino de Galicia. Que pasará al gouerno de Flandes el señor Conde de Fuensaldaña, Embaxador que hasta aora ha sido al Rey Christianissimo, en cuya Embaxada sucederá el señor D. Gaípar de Teues, Marques de la Fuente, Embaxador que ha sido al Cesar por tiempo de seis años; y en esta el señor Marques de Mancera, que lo ha sido en Venecia.

Que entre Ingleses, y Olandeses ay ciertas diferencias, afsi por los intereses de la tutela del Principe de Orange, como por los de la nauegacion, y comercio de la India Oriental, de que se dará noticia mas dilatada en la siguiente Relacion.

De Francia.

A Visan de Paris, Corte del Christianissimo Rey de Francia, que auiendo los Sectarios Hugonotes de la Ciudad de Montaluan edificado en ella vna Vniuersidad con su Templo, adonde publicamente se leia la Heregia, con notable escandalo de los Catholicos de aquel Reino; fue seruido aquella Magestad, por suplicas que para ello le hizo la Christianissima Reina su Esposa, de extinguir aquella sentina del demonio, mandando al Gouernador de la Ciudad, expeliesse de dicha Vniuersidad los Hereges que la ocupauan; y que la entregasse a los Padres de la

Compañia de IESVS, para que alli se le diessè a Dios el culto que a su Diuina Magestad se le deue, se venerassèn las Imagenes de los Santos, y se leyessèn las Artes, y Theologia, para mayor confusion de los Sectarios. Estos [por auer en aquella Ciudad copioso numero de Hugonotes] no quisieron obedecer las ordenes de su Rey, y decretos de el Parlamento; de que teniendo noticia su Magestad Christianissima, embiò orden al Señor de San Luc, para que juntasse hasta dos mil infantes, y quinientos cauallos de milicia de aquella Prouincia, y que entrasse con ellos en la Ciudad de Montaluan, ocupasse los puestos mas fuertes de ella, expeliesse de la Vniuersidad los Sectarios, y la entregasse a dichos Religiosos: y así se executò segun aquella Magestad lo auia ordenado. Prendiò demas desto doze de los mas culpados en la sedicion, de quienes ya se ha hecho exemplar justicia, y demoliò las fortificaciones que estos auian hecho en dicha Ciudad, para defensa de su obstinacion, y rebeldia.

Que auia desembarcado en el Puerto de Marsella el Señor de la Haya Ventelet, Embaxador q̄ ha sido de Francia en Constantinopla, mal satisfecho de los procedimientos que con èl han tenido los Mahometanos.

De Badajoz.

Que el Conde de Chemberg, Maestro de Campo General de el exercito de Portugal, vino a dar vista a Badajoz con diez y seis batallones de cauallos para romper la guarda del puente: esta diò auiso à la Plaça, de donde salieron hasta cinco batallones a cargo de D. Iuan Pacheco, Teniente General de la caualleria. Huuo vna grande escaramuça con el enemigo en la campaña, y en ella le dieron vn carabinazo al dicho Teniente General, de que cayò muerto junto al puente; perdida notable, por ser vno de los mejores Soldados de nuestros tiempos. Saliò herido el Capitã Cañizares, y otros cinco Soldados nuestros; y del enemigo murieron vn Comissario General, tres Capitanes, y otros Soldados.

Que 600. cauallos del presidio de Arronches, hizieron surtida el Sabado 23. de Octubre àzia la Ciudad de Portalegre, y cogieron al enemigo cinco mil y trecientas cabeças de ganado, saquearon mucho numero de quintas, cogieron vna partida de sesenta cauallos, y se retiraron à la Plaça sin oposicion alguna.

Que es tan sensible el daño q̄ los vezinos de Portalegre. Acumar,

mir, Alegrete, y otras Villas de aquella comarca, reciben cada dia de la guarnicion de Arronches, que han tomado resolucion de dar renta al Duque de Vergunça, para que trate de restaurar aquella plaza con la brevedad posible, ò permita que paguen contribucion a los Castellanos de dicho Presidio, por que los dexen cultivar y sembrar sus tierras, coger los frutos, y sementeras, criar, y apacentar sus ganados, traginar, y comerciar de vnos Lugares a otros: porque de todo esto carecen los dichos Portugueses por las continuas correrias que hazen los Soldados de dicha Plaza de orden de su Governador Don Ventura de Tarragona, General de la artilleria.

De la Coruña.

A Visan de la Coruña, que el Viernes 26. de Septiembre, entrò en aquel Puerto la Armada de la Guarda de la Carrera de las Indias, del cargo del General Don Pablo Fernandez de Contreras; las Flotas de Tierra-Firme, y Nueva-España, en numero de 34. Baxeles, en que viene registrada la Plata, y Mercaderias siguientes

Registro de Tierra Firme.

De cuenta de su Magestad, salarios del Consejo de Indias, y otros efectos.	1.q. 636]434. pesos.
Vn cajon de Perlas sin apreciar.	
De Particulares.	0 0 644]300. pesos.
Debaxo de conocimientos en poder de los Maeñres de Plata.	4 qs. 85 2]284. pesos.
En Frutos.	0 0 400]000. pesos.
	<hr/>
	7.qs. 532]010. pesps.
	<hr/>

Registro de Nueva España.

De cuenta de su Magestad.	1.q. 611]026. pesos.
De Particulares.	0 0 180]106. pesos.
En Frutos.	0 0 400]000. pesos.
	<hr/>
	2.qs. 191]132. pesos.
	<hr/>

De modo, que por cuenta de su Magestad [sin el Cajon de Perlas referido] han venido en dicha Armada, tres millones dozientos y quarenta y siete mil quatrocientos y sesenta pesos. Y de Par-

ticulares, seis millones quatrocientos y setenta y seis mil seiscientos y noventa pesos; q̄ hazen por todos nueve millones setecientos y veinte y quatro mil ciento y cinquenta pesos. Y despues de desembarcada la plata en dicho Puerto, auia de salir la Armada para Cadiz con los frutos, el día treze de Nouiembre, en cuyo Puerto se espera su arribo por momentos.

De Madrid.

EL Martes primero de Nouiembre, día de la festiuidad de Todos Santos, à las dos de la mañana, fue Dios seruido [por sus secretos juizios] de llevarle al Principe Don Felipe Prospero nuestro señor; para que dexando el gouierno que pretendia tener en la tierra sobre los muchos, y dilatados Reinos desta Monarquia, fuesse a gozar de los tan ricos, como abundantes de la Bienauenturança. Murio su Alteza de achaque de alferesia, enfermedad que padeciò desde el día de su nacimiento; que fue Miercoles 27. de Nouiembre del año de 1657. despues de auerle aplicado no solo los remedios humanos que ha inventado el Arte de la Medicina, sino los diuinos, inuocados por la intercession, y suplicas de los Santos. para lo qual fue llevado a Palacio, desde Alcalà de Henares, el cuerpo del glorioso San Diego; y en procession general de rogatiua, el de San Isidro Labrador, desde la Parroquial de San Andres, à la de Santa Maria del Almudena; la deuotissima Imagen de Nuestra Señora de la Soledad, desde el Conuento de la Victoria al Real de la Encarnacion; la milagrosa de Nuestra Señora de Atocha, desde su Casa al Real Conuento de las Descalças; y otras muchas Imagenes de deuocion, que frequentemente se visitaron, para alcançar de Dios la salud de su Alteza, de que tanto se necesitaua; y esto con tal feruor, y deuocion cordial de los Cortejanos, que parecia que el Sabado 29. y Domingo 30. de Octubre, se auian transferido en Lueues, y Viernes de Semana Santa. Quedaron finalmente sus Magestades con perdida tan grande, con la afflicion, y melancolia que reconocerà qualquiera mediano discurso; y toda esta Monarquia con la tristeza, y sentimiento igual a tan gran perdida. Pero Dios, como Padre que es de clemencia, misericordia, y todo consuelo, se dignò de embiar vn remedio tan eficaz, y suficiente, que bastò a enjugar el llanto a sus Catholicas, y siempre Augustas Magestades, y a consolar a vn mismo tiempo la afflicion, y angustia en que se hallaua la lealtad de la Nacion Española, y fue darle felicissimo

fino alumbramiento à la Reyna nuestra señora , el Domingo seis de Noniembre à las doze y media del dia , saliendo a gozar de la luz deste mundo vn Principe hermoſissimo de facciones, cabeça grande, pelo negro, y algo abultado de carnes [la forma, y Magestuosa función con que fue bautizado, se dirà en Relación particular.] Con que el Rey nuestro señor, reconociendo las singulares mercedes que Dios auia hecho a estos Reinos, alçò los ojos al Cielo, y diò gracias a su Diuina Magestad, y à la Reina de los Angeles, reconociendo que por su intercession ha conseguido esta Monarquia vna felicidad tan grande, quanto no ponderada del ingenio mas discursiuo.

Eacierra en si este suceso [mirado a todas luzes] circunstancias tan sublimadas, q̄ cada vna dellas le haze muy milagroso.

Sea la primera, el auernos Dios embiado sucesor a estos afligidos Reinos en la mesma semana q̄ faltò en ellos la sucesion.

La segunda, ser tan feliz el parto, quando [sin que le sobrestatiese la desgracia del Martes antecedente] no se esperaua con breuedad tanta; pues hallandose la Reyna nuestra señora comiendo à la mesa el dicho dia cerca de las doze, la sobreuiniéron los dolores, con tanta vehemencia, que dentro de tres quartos de hora, ya estaua su Magestad parida en la cama, y el Rey nuestro señor dando gracias a Dios en la Capilla de Palacio.

La tercera, ser en tiempo de Luna llena, que [segun la experiencia ha demostrado] promete fecundidad en la Reyna nuestra señora, y que el parto primero ha de ser de vn Infante.

La quarta excelencia es, suceder en el mesmo dia que nació el Emperador Trajano, Español de nacion, natural de Italica, Colonia que fue de los Romanos; cuyas ruinas se admiran oy en las margenes del Rio Guadalquivir, media legua distante de la Ciudad de Senilla.

La quinta, auer nacido su Alteza en Domingo, dia dedicado solo a Dios, y en que su Diuina Magestad obro las mayores de sus marauillas; como lo decantan las diuinas, y humanas letras.

La sexta, ser el dia del Patrocinio de Nuestra Señora, y à la mesma hora que en la Iglesia nuestra Madre estaua en los Reinos de España celebrando los Diuinos Oficios de vna Fiesta instituida por nuestro Santissimo Padre Alexandro Septimo, el año de mil seiscientos y cinquenta y seis, a petición del Rey D. Felipe Quarto nuestro señor.

De todas las quales excelencias se saca por consequencia evidente, que pues Dios nos ha embiado al Principe nuestro señor en día del Patrocinio de nuestra Señora, esto es, en día consagrado à la Reina de los Angeles, para que patrocine y ampare las Armas de los Reinos desta Monarchia, y los de buenos sucesos; ha de prorrogarle por muchos años su vida, para mayor honra y gloria de su Diuina Magestad, aumento de la Religion Catholica, y extirpacion del as Heregias.

Y si merecen algun credito los Mathematicos Discursos que se han hecho sobre la hora del dicho Natalico, digo, que ascendia entonces por el Orizonte de la Corte de España, el primero minuto del signo de Aquario; cuyo Planeta [que lo es Saturno] se hallaua en el Angulo de la dezima, casa Real, libre de maleuolos aspectos, en el signo de Escorpion, en conjuncion de Mercurio, de quiẽ se separa; y de la del Sol, a quien se aplica. Muestran estas segundas causas, que su Alteza [mediante Dios] ha de ser Rey, y poderosissimo Monarcha; y que quando no naciera Principe de España, [como nació] y heredero de sus muchos y dilatadissimos Reinos, mereciera por sus virtudes heroicas, y valerosas hazañas, coronarse por Rey de diuersos Reinos, y Prouincias. Y finalmente infinian los Astros muchos años de vida à su Alteza: la qual aumẽte Dios con la felicidad que puede, la Christiandad necessita, y la lealtad Española desta.

Este gozo aumentò la Diuina Misericordia à el Rey nuestro señor, con la nueua que à toda diligencia llegò a esta Corte, del dichoso nacimiento del Delfin de Francia, su nieto, que salió a gozar de lo luminoso de este Mundo, el Martes primero de Noviembre, día de la Festiuidad de Todos Santos; y en el que bolò a la Bienauenturança el Principe Don Felipe Prospero, nuestro señor. Fauores son estos por que deuen estar estas dos Monarchias muy reconocidas a Nuestro Señor, y a su Santissima Madre, y rendirle por ello todas sus criaturas infinitas gracias.

*Con licencia en Madrid, por Iulian de Paredes,
Impressor de Libros en la Plaçuela del Angel,
Año de 1661.*